

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, cuatro (04) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2023 - 00300

DEMANDANTE: GLORIA ESPERANZA ESPITIA MARTÍNEZ

DEMANDADOS: DIEGO ALEXANDER TELLEZ OROZCO y OTRA

Añadir a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada, las comunicaciones procedentes de las distintas entidades financieras y de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté que dan cuenta de la inscripción del embargo sobre el predio con folio de matrícula inmobiliaria número **172- 58145**, el que se encuentra ubicado en la vereda Apartadero del municipio de Ubaté, a fin de que haga las peticiones a que haya a lugar.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

Lilia Ines Suarez Gomez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Villa De San Diego De Ubate - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63c0372c7fa64c8911f602443b706a4e29c042e19626e150a42c5246b6e506f6**

Documento generado en 04/10/2023 07:13:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>